

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado en <b>Ingeniería Mecatrónica</b> Plan (424)				
Coordinador: Javier Esteban Escaño				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
2º	28813	1	Ingeniería térmica y tecnología energética	80
URL Guía docente actual			<a href="https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/28813_es.pdf">https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/28813_es.pdf</a>	
Profesor/es			Mª Sagrario Embid López	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados,...)

Las clases presenciales se han sustituido por videos grabados y las tutorías presenciales se han sustituido por tutorías a través de video conferencia y correo electrónico.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	<p>La calificación final se realizará según la tabla de ponderación que se expone a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: yellow;">Actividad de evaluación</th> <th style="background-color: yellow;">Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividades individuales en clase</td> <td>10 %</td> </tr> <tr> <td>Prácticas de laboratorio</td> <td>15 %</td> </tr> <tr> <td>Trabajo propuesto</td> <td>15 %</td> </tr> <tr> <td>Pruebas de evaluación escritas</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad de evaluación	Ponderación	Actividades individuales en clase	10 %	Prácticas de laboratorio	15 %	Trabajo propuesto	15 %	Pruebas de evaluación escritas	60 %
Actividad de evaluación	Ponderación										
Actividades individuales en clase	10 %										
Prácticas de laboratorio	15 %										
Trabajo propuesto	15 %										
Pruebas de evaluación escritas	60 %										
<b>Ev. Int. adaptado</b>	<p>La ponderación se mantiene sin modificaciones. Las prácticas de laboratorio se sustituyen por un trabajo con el que se consiguen las competencias asociadas a las prácticas.</p>										

*Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.*

#### 4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria(Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	<p>La calificación final se realizará según la tabla de ponderación que se expone a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="470 439 1270 584"> <thead> <tr> <th data-bbox="475 443 1082 479">Actividad de evaluación</th> <th data-bbox="1090 443 1265 479">Ponderación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="475 481 1082 510">Prácticas en el laboratorio</td> <td data-bbox="1090 481 1265 510">15 %</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 512 1082 542">Trabajos propuesto</td> <td data-bbox="1090 512 1265 542">15 %</td> </tr> <tr> <td data-bbox="475 544 1082 573">Examen escrito</td> <td data-bbox="1090 544 1265 573">70 %</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad de evaluación	Ponderación	Prácticas en el laboratorio	15 %	Trabajos propuesto	15 %	Examen escrito	70 %
Actividad de evaluación	Ponderación								
Prácticas en el laboratorio	15 %								
Trabajos propuesto	15 %								
Examen escrito	70 %								
<b>Ev. Conv. adaptado</b>	<p>La ponderación se mantiene sin modificaciones. Las prácticas de laboratorio se sustituyen por un trabajo con el que se consiguen las competencias asociadas a las prácticas.</p>								

*Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.*

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:  
[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.